

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18943 *Resolución de 2 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 169, de 2 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Oficios de Limpieza Viaria de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrelavega, 2 de septiembre de 2026.—El Alcalde en funciones, Pedro Pérez Noriega.